Segunda Opinion
revisada por
Morningstar / Sustainalytics

Segunda Opinión (Opinión de Tercero Independiente)
Marco del Bono Sustentable de Vinte

Resumen de la Evaluación

Sustainalytics opina que el Marco de Referencia del Bono Sustentable de Vinte es creíble, causa impacto y se alinea con los Lineamientos de Bonos Sustentables 2021, los Principios de Bonos Verdes 2021 y los Principios de Bonos Sociales 2023. La presente evaluación se basa en lo siguiente:

USO DE RECURSOS. La categoría elegible para el uso de los recursos, Viviendas Accesibles, está alineada con las reconocidas tanto por los Principios de Bonos Verdes como por los Principios de Bonos Sociales. Sustainalytics considera que las inversiones en la categoría elegible tendrán un impacto ambiental y social positivo y promoverán los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, concretamente el ODS 11.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PROYECTO. El Comité de Análisis de Vinte para la Adquisición de Reservas de Tierras se encargará de evaluar y seleccionar los proyectos en función de los criterios de admisibilidad. El comité está formado por ejecutivos de alto nivel, incluidos el Presidente Ejecutivo, el Director General, el Director General de Operaciones y altos cargos de los equipos de operaciones, finanzas y adquisición de terrenos. Vinte cuenta con un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales para hacer frente a los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos financiados. Sustainalytics considera que el proceso de selección de proyectos se ajusta a las prácticas del mercado.

GESTIÓN DE RECURSOS. El Comité de Análisis de Vinte para la Adquisición de Reservas de Tierras supervisará la asignación y gestión de los recursos. Los recursos netos se rastrearán mediante un proceso interno. Vinte pretende lograr la plena asignación dentro de un plazo de seis meses a partir de la fecha de emisión respectiva. A la espera de su asignación completa, los recursos netos se mantendrán temporalmente en instrumentos líquidos negociables. Esto se ajusta a las prácticas del mercado.

REPORTE. Vinte se compromete a informar sobre la asignación de los recursos en un Reporte del Bono Sustentable, que se publicará en su sitio web anualmente, hasta la asignación completa. Los reportes de asignación incluirán una lista de los proyectos financiados con el monto de los recursos asignados a cada proyecto y el saldo del monto no asignado. El Reporte del Bono Sustentable también incluirá métricas de impacto cualitativas o cuantitativas relevantes. Sustainalytics considera que los reportes de asignación e impacto de Vinte se ajustan a las prácticas del mercado.

Fecha de evaluación	14 de noviembre, 2023
Ubicación del Emisor	Ciudad de México, México

Secciones del Reporte

Introducción..... 2
Opinión de Sustainalytics 3
Apéndice 8

Para más información, favor de ponerse en contacto con el equipo de proyecto Soluciones Corporativas Sustentables:

Hamoda Youssef (Toronto)
Gerente de Proyecto
youssef.hamoda@sustainalytics.com
(+1) 416 861 0403

Sameen Ahmed (Toronto)
Apoyo al Proyecto

Han Xing (Toronto)
Apoyo al Proyecto

Anna Leckman (Toronto)
Relaciones con Clientes
susfinance.americas@sustainalytics.com
(+1) 646 518 9623

© Sustainalytics 2023

Introducción

Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C. V. ("Vinte" o la "Sociedad") es una Sociedad dedicada a asuntos inmobiliarios enfocados en el desarrollo y comercialización de proyectos habitacionales residenciales. El objeto de la Sociedad es integrar el desarrollo sustentable en sus actividades de negocio mediante el desarrollo de proyectos de viviendas que tengan un impacto social y ambiental positivo en las comunidades en las que se construyan. Vinte tiene su sede en Ciudad de México y cuenta con aproximadamente 2,800 empleados a septiembre de 2023.

Vinte ha desarrollado el Marco de Referencia del Bono Sustentable de Vinte con fecha de noviembre de 2023 (el "Marco") bajo el cual pretende emitir bonos sustentables y utilizar los recursos para financiar o refinanciar, total o parcialmente, proyectos existentes o futuros que contribuyan a impactos positivos en las comunidades residenciales en las que opera, con un enfoque específico en la provisión de vivienda y servicios comunitarios a poblaciones de bajos recursos en México. El Marco define los criterios de elegibilidad en un ámbito:

1. Vivienda Asequible

Vinte contrató a Sustainalytics para revisar el Marco y proporcionar una Segunda Opinión sobre las credenciales ambientales y sociales del Marco y su alineación con los Lineamientos de Bonos Sustentables 2021 (LBS), los Principios de Bonos Verdes 2021 (PBV) y los Principios de Bonos Sociales 2023 (PBS).[1] El Marco se presentará ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mexicana y se compartirá directamente con los inversionistas.

Alcance y Limitaciones de la Segunda Opinión

La Segunda Opinión de Sustainalytics refleja la Opinión independiente[2] de Sustainalytics sobre la alineación del Marco revisado con los estándares actuales del mercado y el grado de credibilidad e impacto de las categorías de proyectos elegibles.

Como parte de la Segunda Opinión, Sustainalytics evaluó lo siguiente:

- La alineación del Marco con los Lineamientos de Bonos Sustentables 2021, los Principios de Bonos Verdes 2021 y los Principios de Bonos Sociales 2023, administrados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (por sus siglas en inglés, ICMA);
- La credibilidad y los efectos positivos previstos del uso de los recursos; y
- La alineación de la estrategia y el rendimiento de sustentabilidad del emisor y la gestión del riesgo de sustentabilidad en relación con el uso de recursos.

Para la evaluación del uso de los recursos, Sustainalytics se basó en su taxonomía interna, versión 1.15, que se basa en la práctica del mercado y en la experiencia de Sustainalytics como proveedor de investigación en materia de Ambiente, Social y Gobierno (por sus siglas en inglés, ESG).

Como parte de este compromiso, Sustainalytics mantuvo conversaciones con varios miembros del equipo de administración de Vinte para comprender el impacto en la sustentabilidad de sus procesos de negocios y el uso previsto de los recursos, así como la gestión de los recursos y los aspectos del Marco relativos a la presentación de reportes. Los representantes de Vinte han confirmado: i) comprender la exclusiva responsabilidad de Vinte de garantizar que la información facilitada es completa, exacta y está actualizada; ii) haber facilitado a Sustainalytics toda la información pertinente; y iii) que toda información material facilitada ha sido debidamente divulgada a su debido tiempo. Sustainalytics de igual forma revisó los documentos públicos pertinentes y la información no pública.

Este documento contiene la opinión de Sustainalytics sobre el Marco de Referencia y debe leerse conjuntamente con el mismo Marco.

Cualquier actualización de la presente Segunda Opinión se llevará a cabo según los términos y condiciones acordados entre Sustainalytics y Vinte.

La Segunda Opinión de Sustainalytics refleja la alineación del Marco con los estándares del mercado, no obstante lo anterior, no es garantía de alineación ni garantiza alineación alguna con las futuras versiones de los estándares relevantes del mercado. Adicionalmente, la Segunda Opinión de Sustainalytics aborda los impactos previstos de los proyectos elegibles que se espera financiar con recursos de los bonos, mas no mide el impacto real. La medición y reporte de información sobre el impacto logrado a través de los proyectos financiados por el Marco es responsabilidad del propietario de este. Adicionalmente, la Segunda Opinión se pronuncia sobre la asignación deseada de los recursos, mas no garantiza la asignación real de los recursos de las actividades elegibles.

[1] Los Lineamientos de Bonos Sustentables, los Principios de Bonos Verdes y los Principios de Bonos Sociales son administrados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (*International Capital Market Association*) y pueden consultarse en https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/.

[2] Al operar con múltiples líneas de negocio que sirven a una variedad de tipos de clientes, la investigación objetiva es una piedra angular de Sustainalytics y garantizar la independencia de los analistas es primordial para producir una investigación objetiva y procesable. Por ello, Sustainalytics ha establecido un sólido marco de gestión de conflictos que aborda específicamente la necesidad de independencia de analistas, coherencia de procesos, separación estructural de equipos comerciales e investigación (y de compromiso), protección de datos y separación de sistemas. Por último, mas no menos importante, la remuneración de los analistas no está directamente vinculada a resultados comerciales concretos. Una de las señas de identidad de Sustainalytics es la integridad, otra la transparencia.

Ninguna información proporcionada por Sustainalytics bajo la presente Segunda Opinión se considerará como una declaración, garantía o argumento, ya sea a favor o en contra, sobre la veracidad, fiabilidad o integridad de los hechos o declaraciones y circunstancias circundantes relacionadas que Vinte haya puesto a disposición de Sustainalytics para efectos de la presente Segunda Opinión.

Opinión de Sustainalytics

Sección 1: Opinión de Sustainalytics con respecto al Marco del Bono Sustentable de Vinte

Sustainalytics opina que el Marco del Bono Sustentable de Vinte es creíble, tiene impacto y se ajusta a los cuatro componentes básicos de los PBV y los PBS. Sustainalytics destaca los siguientes elementos del Marco:

- Uso de Recursos:
  - La categoría elegible, Viviendas Accesibles, se ajustan a lo reconocido por los PBV y los PBS.
  - Vinte ha comunicado a Sustainalytics que las actividades de refinanciamiento en virtud del Marco, si las hubiere, se limitarán a gastos de capital. Por lo tanto, el Marco no establece un periodo retrospectivo para las actividades de refinanciamiento.
  - En la categoría de Viviendas Accesibles, Vinte pretende destinar los recursos al desarrollo de comunidades sustentables en México. Estas comunidades están diseñadas de forma holística para incluir tanto viviendas residenciales como espacios públicos y servicios en las proximidades de las urbanizaciones. En concreto, los gastos están relacionados con el desarrollo y la construcción de viviendas, así como con el apoyo a infraestructuras, como escuelas públicas, tratamiento de aguas, alumbrado, carreteras, parques y zonas de juego.
  - Vinte ha definido tres poblaciones objetivo en el Marco, que son las que pretenden beneficiarse de sus proyectos de desarrollo comunitario. Las poblaciones objetivo se clasifican con base en el índice de niveles socioeconómicos (NSE) definido por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercadotecnia y Opinión Pública (AMAI).[3]
    - Vinte pretende destinar la mayor parte de los recursos a poblaciones de ingreso bajo y medio, concretamente a las clasificadas en los segmentos socioeconómicos D, D+ y C en México. Vinte ha confirmado a Sustainalytics que estos segmentos socioeconómicos están en gran medida desatendidos por el sector de servicios financieros y además sólo tienen acceso a hipotecas a través de entidades locales, como Infonavit[4] y Fovissste.[5] Sustainalytics considera que estos segmentos socioeconómicos están alineados con las expectativas del mercado para el financiamiento social, ya que los recursos se destinarán a proyectos que reducirán las barreras a la viviendas accesibles para los grupos desfavorecidos o desatendidos.
    - Sustainalytics señala que los recursos también podrán destinarse a proporcionar viviendas a familias de renta media-alta clasificadas en el segmento socioeconómico C+. Sustainalytics no considera que el financiamiento de viviendas para familias de este segmento socioeconómico tenga impacto social. Sin embargo, Vinte ha confirmado que todas las viviendas destinadas a familias del segmento socioeconómico C+ contarán con la certificación EDGE (el Diseño para la obtención de una Eficiencia Mayor).[6] Sustainalytics considera que el uso de la certificación EDGE se ajusta a las prácticas del mercado y espera que genere beneficios ambientales positivos.
    - Sustainalytics señala además que el modelo de desarrollo de Vinte pretende crear comunidades de ingresos mixtos en las que los residentes de diversos grupos socioeconómicos tengan un acceso común a los servicios y equipamientos públicos para una mejor inclusión social.
    - Respecto a la asequibilidad de las viviendas para los segmentos objetivo definidos anteriormente, Vinte ha comunicado a Sustainalytics que las hipotecas ofrecidas por Infonavit y

[3] La Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI) clasifica a los hogares utilizando el Índice de Nivel Socioeconómico (NSE) de México, que agrupa a los hogares en función de su capacidad para satisfacer ciertas necesidades, con base en seis características: i) nivel educativo del jefe del hogar; ii) número de recámaras; iii) número de baños completos; iv) número de personas ocupadas de 14 años y más; v) número de automóviles; y vi) tenencia de internet. Por ejemplo, el 63% de los hogares del nivel C- tienen un cabeza de familia con educación secundaria como máximo, el 78% disponen de conexión a Internet en casa, dedican el 40% de los ingresos a alimentación y el 18% a transporte y comunicación; en el caso del nivel D, el 53% tienen un cabeza de familia con educación hasta primaria, el 14% tienen acceso a Internet en casa y el 48% de los ingresos se dedican a alimentación. Para más información: "Nivel Socioeconómico AMAI 2022", en: https://www.amai.org/descargas/Nota_Metodologico_NSE_2022_v5.pdf

[4] Gobierno de México, "'El INFONAVIT es la principal institución del Estado mexicano para garantizar que las familias puedan ejercer su derecho constitucional a una vivienda digna.' EPN", (2016), en: https://www.gob.mx/epn/prensa/infonavit-is-the-main-mexican-state-institution-for-ensuring-that-families-can-exercise-their- derecho-constitucional-a-una-vivienda-digna-epn.

[5] Gobierno de México, "Fovissste", en: https://www.gob.mx/fovissste

[6] Edge, en: https://edgebuildings.com/

los programas Fovissste, se ofrecen a tasas de interés más bajas que las del mercado. Sustainalytics considera que se espera que los tipos de interés subvencionados mejoren el acceso a la vivienda de las poblaciones destinatarias con ingresos bajos y medios.

- Evaluación y Selección de Proyectos:
  - El Comité de Análisis de Vinte para la Adquisición de Reservas de Tierras ("CAART") de Vinte supervisará el proceso de evaluación y selección de proyectos. El Comité, formado por miembros de la alta dirección de Vinte y ejecutivos de los departamentos de operaciones, finanzas, adquisición de terrenos y publicidad, se encargará de un proceso de evaluación en cinco fases que incluye: i) evaluación de las descripciones de las zonas; ii) análisis de mercado; iii) análisis técnico; iv) análisis judicial; y v) análisis financiero. La selección de los proyectos elegibles se basará en los criterios de elegibilidad definidos en el Marco.
  - El CAART de igual forma se encarga de evaluar los riesgos ambientales y sociales relacionados con todas las decisiones de asignación en virtud del Marco y de garantizar que las prácticas de negocios de la Sociedad se ajusten a sus políticas internas de riesgo. Además, Vinte ha compartido que el cumplimiento de la normativa mexicana, como la de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), forma parte de su principal estrategia de mitigación de riesgos. Consulte la Sección 2 para obtener más detalles sobre los procesos de gestión de riesgos ambientales y sociales adoptados por Vinte.
  - Basándose en el establecimiento de CAART y en la presencia de sistemas adecuados de gestión de riesgos ambientales y sociales, Sustainalytics considera que este proceso se ajusta a las prácticas del mercado.
- Gestión de Recursos:
  - Vinte hará un seguimiento de la asignación de los recursos netos de las emisiones a través de un proceso interno. Como parte de este proceso, la Sociedad realizará un seguimiento trimestral del saldo de los recursos y los montos asignados. Además, CAART se encargará de gestionar e informar sobre los recursos netos.
  - Vinte ha comunicado a Sustainalytics su intención de destinar íntegramente los recursos en los seis meses siguientes a la emisión. A la espera de su asignación, la Sociedad invertirá temporalmente los recursos netos en instrumentos líquidos negociables, como bonos locales AAA, instrumentos gubernamentales o fondos de inversión de renta fija con grado de inversión.
  - Basándose en el establecimiento de un proceso de seguimiento interno y en la divulgación del uso temporal de los recursos, Sustainalytics considera que este proceso se ajusta a las prácticas del mercado.
- Procedimiento de Reporte:
  - Vinte se compromete a informar sobre la asignación de los recursos netos y su correspondiente impacto en un Reporte del Bono Sustentable que estará disponible en su página web. La Sociedad ha confirmado a Sustainalytics que la asignación y los reportes de impacto se realizarán hasta la asignación completa.
  - En el reporte de asignación, la Sociedad publicará una lista de los proyectos financiados, el monto de los recursos netos asignados a cada proyecto y el saldo de los recursos netos no asignados.
  - En cuanto a los reportes de impacto, Vinte informará de los indicadores de impacto, que pueden incluir el número de casas construidas, el número de residentes que viven en la comunidad construida, el número de escuelas y parques construidos y la capacidad de tratamiento de aguas. Además, la Sociedad también puede presentar estudios de casos que ilustren el impacto global de proyectos específicos, según proceda.
  - Basándose en el compromiso con la asignación y los reportes de impacto, Sustainalytics considera que este proceso se ajusta a las prácticas del mercado.

Alineación con los Principios de Bonos Verdes 2021 y los Principios de Bonos Sociales 2023

Sustainalytics ha determinado que el Marco del Bono Sustentable de Vinte se ajusta a los cuatro componentes básicos de los PBV y los PBS. Para obtener información detallada, consulte el Apéndice 1: Bono Sustentable / Formato de Revisión Externa del Programa de Bonos Verdes.

Sección 2: Resultados de Sustentabilidad de Vinte

Contribución a la estrategia de sustentabilidad de Vinte

La estrategia de sustentabilidad de Vinte se centra en proporcionar complejos inmobiliarios con un diseño sustentable mediante el desarrollo de viviendas sociales sustentables para poblaciones de ingresos bajos y medios, así como en mejorar el acceso a la sanidad y la educación. Las áreas en las que se centra el modelo de sustentabilidad de Vinte son la salud, la educación, la seguridad, la plusvalía y una cartera hipotecaria saneada.[7]

En los últimos 20 años, Vinte ha construido más de 56,000 viviendas para familias de ingresos bajos y medios en seis estados de México.[8] Vinte ha adoptado un modelo de negocio en el cual la Sociedad desarrolla proyectos de vivienda sustentable basados en un concepto de comunidad integral, que incluye instalaciones educativas y

[7] Vinte, "Reporte Anual de Sustentabilidad 2022", en: https://www.vinte.com/es/informe-anual-sustentable-2022
[8] Marco del Bono Sustentable de Vinte

recreativas.[9] Hasta 2022, Vinte ha desarrollado 32 escuelas, siete instalaciones médicas, diez plantas de tratamiento de agua, 334 sistemas de recogida de agua de lluvia y ha construido 101 km de carreteras.[10] La Sociedad también ha puesto en marcha un *Plan Comunitario Maestro*, que es un modelo de desarrollo diseñado para crear comunidades sustentables. El plan prevé la inclusión de programas sociales, eventos deportivos y culturales para desarrollar un mayor sentido de comunidad en los condominios, y regula las operaciones rutinarias (mantenimiento, comunicación y vigilancia) de los edificios.[11]

Vinte ha desarrollado viviendas de "Consumo de Energía Cercano a Cero" a través de un programa piloto, en el cual las viviendas produjeron casi tanta energía renovable como la energía consumida en servicios públicos.[12] En 2018, como parte del programa "Viviendas de Cero Gas", Vinte construyó 56 viviendas de gas cero, que redujeron el consumo de energía en un 57%, el consumo de agua en un 37% y ahorraron hasta un 63% de eficiencias de energía incorporada en materiales.[13] Vinte también ha implementado el diseño conforme a EDGE dentro de sus nuevos proyectos de desarrollo y, entre 2019 y 2022, había certificado 10,003 viviendas bajo este lineamiento. De estas viviendas, 898 han obtenido la certificación EDGE Advanced (*Avanzado*), el nivel más alto del programa. Vinte calcula que las viviendas con certificación EDGE han permitido ahorrar más de 560,660m3 de agua al año y 15,273 MWh/año de energía. Además, Vinte pretende acumular más de 19,500 viviendas EDGE para 2030.[14]

Sustainalytics opina que el Marco está en consonancia con la estrategia y las iniciativas generales de sustentabilidad de la Sociedad y que impulsará la actuación de la Sociedad en sus prioridades clave de desarrollo sustentable de la vivienda y la comunidad.

Enfoque de la gestión de los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos

Sustainalytics reconoce que los recursos de los bonos emitidos en virtud del Marco se destinarán a proyectos elegibles que se espera tengan un impacto ambiental y social positivo. Sin embargo, Sustainalytics es consciente de que esos proyectos elegibles también podrían dar lugar a resultados ambientales y sociales negativos. Algunos de los principales riesgos ambientales y sociales posiblemente asociados a los proyectos elegibles pueden incluir cuestiones relacionadas con el uso del suelo y la biodiversidad asociadas al desarrollo a gran escala; emisiones, efluentes y residuos generados en los proyectos de construcción; relaciones comunitarias y participación de las partes interesadas relacionadas con la adquisición de terrenos y el desarrollo comunitario; y salud y seguridad en el trabajo.

Sustainalytics es de la opinión que Vinte cuenta con la capacidad de gestionar o mitigar los riesgos potenciales mediante la aplicación de las siguientes medidas:

- Para hacer frente a los riesgos relacionados con el uso del suelo y la biodiversidad, así como con las emisiones y los residuos generados en los proyectos de construcción, Vinte ha establecido en sus Políticas Corporativas en Materia Ambiental y Social el compromiso de cumplir las leyes federales, estatales y municipales aplicables en materia ambiental.[15] Los nuevos proyectos de la Sociedad están sujetos a la aprobación de la *Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*(SEMARNAT).[16] Como parte de los requisitos regulatorios de la SEMARNAT, Vinte realiza una *Manifestación de Impacto Ambiental*(MIA), en la cual se describen las repercusiones de los proyectos en el abastecimiento de agua, el uso de la tierra, los impactos en los ecosistemas y otros factores ambientales.[17] Además, tanto las Políticas Corporativas de Vinte en Materia Ambiental y Social como el *Manual de Buenas Práticas*Ambientales[18] establecen procedimientos de gestión para minimizar los posibles impactos ambientales de las actividades de construcción, tales como: i) gestión de los residuos generados en la obra; ii) reducción del consumo y contaminación del agua en la obra; iii) minimización de la contaminación del suelo; y iv) reducción de la contaminación derivada de las actividades de construcción. Además, Vinte se centra internamente en el uso de la investigación y las tecnologías para prevenir la contaminación de las actividades de construcción[19] y ha comunicado a Sustainalytics que también trabaja estrechamente con sus proveedores en el proceso de adquisición, teniendo en cuenta los factores ambientales y sociales de los materiales y productos que utiliza en la construcción de proyectos de viviendas.

[9] Vinte, "Reporte Anual de Sustentabilidad 2022", en: https://www.vinte.com/es/informe-anual-sustentable-2022
[10] Ibid.
[11] Marco del Bono Sustentable de Vinte
[12] Marco del Bono Sustentable de Vinte
[13] Ibid.
[14] Vinte, "Reporte Anual de Sustentabilidad 2022", en: https://www.vinte.com/es/informe-anual-sustentable-2022
[15] Vinte, "Políticas Corporativas de Vinte en Materia Ambiental y Social", en: https://www.vinte.com/en/politicas-corporativas/
[16] Marco del Bono Sustentable de Vinte
[17] Ibid.
[18] Esto ha sido comunicado a Sustainalytics por Vinte.
[19] Vinte, Políticas Corporativas de Vinte en Materia Ambiental y Social", en: https://www.vinte.com/en/politicas-corporativas/

- El compromiso de Vinte de gestionar o mitigar el impacto de sus operaciones en las comunidades circundantes se destaca en su Código de Ética.[20] La Sociedad gestiona su relación con las partes interesadas de la comunidad a través de un proceso supervisado por el CAART, que incluye la participación y colaboración de las partes interesadas y, en caso necesario, un plan de acción de reasentamiento, una compensación justa y alternativas para la generación de ingresos. El CAART también se encarga de revisar periódicamente las políticas y procedimientos de la Sociedad relacionados con la participación y protección de las partes interesadas.[21]

- Para mitigar los riesgos de salud y seguridad en el trabajo, Vinte ha establecido procedimientos de Salud y Seguridad en el Trabajo ("SyST") que se rigen por el Comité de Construcción de la Sociedad y el Departamento de Control Interno.[22] El Código de Ética de la Sociedad establece su compromiso de mantener un lugar de trabajo seguro y garantiza la concienciación sobre la seguridad entre los empleados a través de programas de formación.[23] Además, la Sociedad también cuenta con un Departamento de Control Interno que se encarga de garantizar el cumplimiento de las medidas y directrices de seguridad.[24] Como parte de las políticas de mitigación de riesgos de la Sociedad, todos sus desarrollos están sujetos al Programa Específico de Protección Civil, que incluye una serie de normas de salud, seguridad y organización.[25] Por último, Vinte también tiene la intención de desarrollar normas y medidas de conformidad con la NOM 03526 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), ISO 9001[27] e ISO 45001.[28,29]

- La administración, los empleados, proveedores y prestadores de servicios de Vinte están obligados a cumplir el Código de Ética de la Sociedad, que establece puntos de referencia para el comportamiento ético, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, las operaciones de la cadena de valor, los conflictos de intereses, las relaciones con las partes interesadas y la sustentabilidad.[30]

Sobre la base de estas políticas, normas y evaluaciones, Sustainalytics opina que Vinte cuenta con políticas y medidas adecuadas y está bien posicionada para gestionar y mitigar los riesgos ambientales y sociales comúnmente asociados a los proyectos de desarrollo comunitario.

Sección 3: Impacto del Uso de Recursos

La categoría de uso de los recursos se ajusta a las reconocidas por los PBV o los PBS. Más adelante, Sustainalytics se ha centrado en los ámbitos en los que el impacto es específicamente relevante en el contexto local.

Importancia de financiar proyectos de desarrollo comunitario sustentable en México

En todo el mundo, más de 1,600 millones de personas carecen de acceso a una vivienda adecuada con servicios esenciales como agua, saneamiento y electricidad. Se calcula que unos 3,000 millones de personas podrían verse afectadas por la crisis de la vivienda de aquí a 2030.[31]

En México, la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) estima que el 24.4% del parque total de viviendas del país, es decir, 8,5 millones de hogares, presenta hacinamiento; tiene una construcción inadecuada y suelos o techos precarios; o carece de instalaciones adecuadas, como un cuarto de baño interior.[32] El déficit de vivienda en el país también varía según los grupos de ingresos y los orígenes étnicos, afectando al 44% de la población en el decil de ingresos más bajos; al 79% de los hogares en los que al menos una persona habla una lengua indígena; y afecta desproporcionadamente a las familias encabezadas por mujeres, ancianos o personas con discapacidad.[33]

Además de la escasez de vivienda, México también se enfrenta a otros retos en materia de desarrollo de la vivienda, como la expansión urbana descontrolada o descoordinada, la falta de planificación urbana con pocas opciones de transporte y la baja

[20] Vinte, "Código de Ética", en: https://vinte.com/codigo-de-etica/
[21] Marco del Bono Sustentable de Vinte
[22] Vinte, "Reporte Sustentable Anual 2022", en: https://www.vinte.com/es/informe-anual-sustentable-2022/
[23] Vinte, "Código de Ética", en: https://vinte.com/codigo-de-etica/
[24] Vinte, "Reporte Sustentable Anual 2022", en: https://www.vinte.com/es/informe-anual-sustentable-2022/
[25] Ibid.
[26] La NOM 035 es una norma establecida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, cuyo objetivo es establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como promover un ambiente organizacional favorable en los centros de trabajo. Más información sobre la norma en: https://www.gob.mx/stps/articulos/norma-oficial-mexicana-nom-035-stps-2018-factores-de-riesgo-psicosocial-en-el-trabajo- identificacion-analisis-y-prevencion
[27] ISO, "ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad", en: https://www.iso.org/standard/62085.html
[28] ISO, "ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de salud y seguridad ocupacional", en: https://www.iso.org/standard/63787.html
[29] Vinte, "Reporte Sustentable Anual, (2022), en: https://www.vinte.com/es/informe-anual-sustentable-2022/
[30] Vinte, "Código de Ética", en: https://vinte.com/codigo-de-etica/
[31] Naciones Unidas, "La vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación en este contexto", (2023) en: https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N23/240/69/PDF/N2324069.pdf?OpenElement
[32] Banco Mundial, "Documento de Información de Proyecto (DIP)", (2021), en: https://documents1.worldbank.org/curated/en/393361635795624555/pdf/Project- Information-Document-Mexico-Social-Housing-Support-Project-P173570.pdf
[33] Ibid.

accesibilidad a servicios básicos como escuelas, atención sanitaria, tiendas de comestibles y destinos económicos.[34] La política nacional de vivienda de México pretende abordar estos retos sistémicos en el mercado de la vivienda avanzando hacia proyectos de desarrollo urbano más densos, accesibles y sustentables.[35] Además, el principal proveedor autónomo de hipotecas para vivienda de México, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), también ha introducido consideraciones o directrices de accesibilidad y movilidad para la financiación de nuevos desarrollos de vivienda que exigen que los proyectos de vivienda se construyan dentro de unos estándares aceptables de accesibilidad a servicios esenciales y destinos económicos.[36]

Sustainalytics opina que el enfoque de Vinte en la creación de proyectos de desarrollo comunitario sustentable está alineado con la política de vivienda de México, cuyo objetivo es la transición hacia un modelo de desarrollo urbano inteligente que aborde el déficit de vivienda y proporcione viviendas accesibles a la población mexicana. Sustainalytics también reconoce el enfoque de Vinte en la creación de comunidades que incluyan poblaciones de renta baja, media y media-alta, con el objetivo de superar los efectos adversos de la pobreza concentrada, como las limitadas oportunidades educativas de los niños, el escaso acceso a una nutrición saludable y el deficiente acceso a la atención sanitaria y a las oportunidades de empleo.[37]

Teniendo en cuenta lo anterior, Sustainalytics opina que se espera que la inversión de Vinte en proyectos de desarrollo comunitario satisfaga las necesidades de Viviendas Accesibles de México para las poblaciones de ingresos bajos y medios y genere un impacto social positivo en general.

Contribución a los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sustentable fueron adoptados en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y forman parte de una agenda para alcanzar el desarrollo sustentable en 2030. Se espera que los bonos emitidos bajo el Marco del Bono Sustentable de Vinte contribuyan al avance de los siguientes ODS y metas:

USO DE LOS RECURSOS Categoría / Categoría	**ODS**	**Meta de los ODS**
Vivienda Asequible	11. Ciudades y Comunidades Sustentables	11.1 Para 2030, garantizar el acceso de todos a una vivienda adecuada, segura y accesible y a los servicios básicos, y mejorar los barrios marginales.

Conclusión:

Vinte ha desarrollado el Marco del Bono Sustentable de Vinte bajo el cual puede emitir bonos sustentables y utilizar los recursos para financiar comunidades de viviendas residenciales con un enfoque específico en la provisión de vivienda y servicios comunitarios a poblaciones de bajos recursos en México. Sustainalytics considera que se espera que los proyectos financiados con los recursos del bono sustentable tengan un impacto ambiental y social positivo.

El Marco esboza un proceso mediante el cual se rastrearán, asignarán y gestionarán los recursos, y se han asumido compromisos para informar sobre la asignación y el impacto del uso de los recursos. Además, Sustainalytics considera que el Marco está en consonancia con la estrategia general de sustentabilidad de la Sociedad y que el uso de la categoría de recursos contribuirá al avance del Objetivo de Desarrollo Sustentable 11 de las Naciones Unidas. Adicionalmente, Sustainalytics es de la opinión que Vinte cuenta con medidas adecuadas para identificar, gestionar y mitigar los riesgos ambientales y sociales comúnmente asociados a los proyectos elegibles financiados por los recursos.

Sobre la base de lo anterior, Sustainalytics confía en que Vinte está bien posicionada para emitir bonos sustentables y que el Marco del Bono Sustentable de Vinte es sólido, transparente y está en consonancia con los cuatro componentes básicos de los Principios de Bonos Verdes 2021 y los Principios de Bonos Sociales 2023.

[34] Instituto de Política de Transporte y Desarrollo, "Reformulando el Enfoque de México hacia la Vivienda y la Expansión Urbana", (2023), en: https://www.itdp.org/2023/04/03/reshaping-mexico-housing-urban-sprawl-stmag-34/
[35] Ibid.
[36] Ibid.
[37] Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, "Pobreza (*Poverty*)", en: https://health.gov/healthypeople/priority-areas/social-determinants-health/literature-summaries/poverty#:~:text=Poverty%20often%20occurs%20in%20concentrated%20areas%20and%20endures,unequal%20social%20and%20economic%20opportunities.%204%20Residents%20of

Apéndice

Apéndice 1: Bonos Verdes, Sociales y de Sustentabilidad - Formato de Revisión Externa

Sección 1. Información Básica

Nombre del emisor:	Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C. V.
ISIN del Bono Social o nombre Marco del Bono Social del Emisor, si procede:	Marco del Bono Sustentable de Vinte
Nombre del proveedor de revisión:	Sustainalytics
Fecha de finalización de este formato:	14 de noviembre de 2023
Fecha de publicación de la revisión: **Fecha de publicación original *[por favor, rellene este campo para actualizaciones]*:**	

Sección 2. Resumen de la revisión

ALCANCE DE LA REVISIÓN

La revisión:

☒ evaluó los 4 componentes básicos de los Principios **(revisión completa**) y confirmó la alineación con los PBV/PBS/LBS *(suprimir cuando proceda*).

☐ evaluó sólo algunos de ellos **(revisión parcial**) y confirmó la alineación con la PBV/PBS/LBS *(táchese lo que no proceda*); indíquense cuáles:

- ☐ USO DE LOS RECURSOS
- ☐ PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS
- ☐ Gestión de Recursos
- ☐ Reporte de Información

☐ evaluó la alineación con otras regulaciones o estándares (CBI, EU GBS, Estándar de Bonos Verdes de la ASEAN, ISO 14030, etc.); por favor, indique cuáles:

FUNCIÓN(ES) DEL PROVEEDOR DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

- ☒ Segunda Opinión
- ☐ Certificación
- ☐ Verificación
- ☐ Puntuación/Calificación
- ☐ Otros (especifique):

¿La revisión incluye una puntuación de calidad de la sustentabilidad?

- ☐ Del emisor
- ☐ Del proyecto
- ☐ Marco
- ☐ Otros (especifique):

☒ Sin puntuación

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Favor de confirmar si la revisión incluye lo siguiente:

☒ Características ambientales y/o sociales del tipo de proyecto(s) destinado(s) al Uso de los Recursos?

☒ ¿Los beneficios e impactos ambientales y/o sociales a los que se dirigen el(los) proyecto(s) verde(s) y/o social(es) elegible(s) financiado(s) por el Bono Verde, Social o de Sustentabilidad?

☒ Los riesgos ambientales y/o sociales potencialmente importantes asociados al proyecto o proyectos (cuando proceda).

OBJETIVOS GLOBALES DEL EMISOR

Favor de confirmar si la revisión incluye lo siguiente:

☒ Una evaluación de los objetivos y estrategia globales de sustentabilidad del emisor, y de las políticas y/o procesos hacia su entrega?

☒ Una identificación y evaluación de los riesgos de impacto adverso relacionados con el medio ambiente, la sociedad y gobierno mediante [acciones] del emisor y explicaciones sobre cómo las gestiona y mitiga el emisor?

☒ ¿Una referencia a los reglamentos, normas o marcos pertinentes del emisor para la divulgación e información relacionadas con la sustentabilidad?

ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN CLIMÁTICA

¿La revisión incluye lo siguiente?

☐ ¿La estrategia de transición climática y gobierno del emisor?

☐ ¿La alineación de los objetivos a largo plazo y a corto/mediano plazo con el escenario climático regional, sectorial o internacional relevante?

☐ ¿La credibilidad de la estrategia de transición climática del emisor para alcanzar sus objetivos?

☐ El nivel/tipo de gobierno independiente y supervisión de la estrategia de transición climática del emisor (por ejemplo, por miembros independientes del consejo de administración, subcomités del consejo especializados en la materia, o mediante la presentación de la estrategia de transición climática del emisor a la aprobación de los accionistas).

☐ En su caso, la importancia de la trayectoria de transición prevista en el contexto de la actividad general del emisor (incluidos los datos históricos pertinentes).

☐ ¿La alineación de la estrategia y los objetivos propuestos por el emisor con los objetivos apropiados basados en la ciencia y las vías de transición que se consideran necesarias para limitar el cambio climático a los niveles previstos?

☐ ¿La exhaustividad de la información divulgada por el emisor para ayudar a los inversores a evaluar sus resultados de forma holística?

Comentario general sobre esta sección:
La categoría elegible para el uso de los recursos, Viviendas Accesibles, está alineada con las reconocidas tanto por los Principios de Bonos Verdes como por los Principios de Bonos Sociales. Sustainalytics considera que las inversiones en la categoría elegible tendrán un impacto ambiental y social positivo y promoverán los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, concretamente el ODS 11.

Sección 3. Revisión Detallada

1. USO DE LOS RECURSOS

¿La revisión incluye lo siguiente?

☒ ¿los beneficios ambientales/sociales del(los) proyectos?

☒ ¿los beneficios son cuantificables y significativos?

☒ en el caso de los proyectos sociales ¿se identifica adecuadamente a la población destinataria?

¿Evalúa la revisión si el emisor proporciona información clara sobre:

☐ ¿la asignación estimada de recursos por categoría de proyecto (en caso de proyectos múltiples)?

☐ ¿la proporción estimada del financiamiento frente al de refinanciamiento (y el periodo de retrospectiva correspondiente)?

Comentario general sobre esta sección:
La categoría elegible para el uso de los recursos, Viviendas Accesibles, está alineada con las reconocidas tanto por los Principios de Bonos Verdes como por los Principios de Bonos Sociales. Sustainalytics considera que las inversiones en la categoría elegible tendrán un impacto ambiental y social positivo y promoverán los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, concretamente el ODS 11.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

¿La revisión incluye lo siguiente?

☒ la admisibilidad del(los) proyecto(s) se ajusta a las taxonomías oficiales o de mercado o a las normas internacionales reconocidas? Especifique cuáles. *Sustainalytics cuenta con una taxonomía propia que está influida por la taxonomía de la UE, la taxonomía de la Iniciativa de Bonos Climáticos y las normas internacionales.*

☒ los proyectos elegibles están alineados con la estrategia general de sustentabilidad del emisor y/o si los proyectos elegibles están alineados con objetivos materiales relacionados con las ESG en el sector del emisor?

☒ el proceso y gobierno para establecer los criterios de admisibilidad, incluidos, en su caso, los criterios de exclusión?

☒ los procesos mediante los cuales el emisor identifica y gestiona los riesgos sociales y ambientales percibidos asociados al proyecto o proyectos pertinentes?

☒ ¿existe algún proceso para identificar medidas paliativas de los riesgos materiales conocidos de impactos sociales y/o ambientales negativos del proyecto o proyectos pertinentes?

Comentario general sobre esta sección:
El Comité de Análisis de Vinte para la Adquisición de Reservas de Tierras se encargará de evaluar y seleccionar los proyectos en función de los criterios de admisibilidad. El comité está formado por ejecutivos de alto nivel, incluidos el Presidente Ejecutivo, el Director General, el Director General de Operaciones y altos cargos de los equipos de operaciones, finanzas y adquisición de terrenos. Vinte cuenta con un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales para hacer frente a los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos financiados. Sustainalytics considera que el proceso de selección de proyectos se ajusta a las prácticas del mercado.

3. Gestión de Recursos

¿La revisión incluye lo siguiente?

☒ la política del emisor para segregar o rastrear los recursos de manera adecuada?

☒ los tipos de instrumentos de inversión temporal previstos para los recursos no asignados?

☐ ¿Si un auditor externo verificará el seguimiento interno de los recursos y la asignación de los fondos?

Comentario general sobre esta sección:
El Comité de Análisis de Vinte para la Adquisición de Reservas de Tierras supervisará la asignación y gestión de los recursos. Los recursos netos se rastrearán mediante un proceso interno. Vinte pretende lograr la plena asignación dentro de un plazo de seis meses a partir de la fecha de emisión respectiva. A la espera de su asignación completa, los recursos netos se mantendrán temporalmente en instrumentos líquidos negociables. Esto se ajusta a las prácticas del mercado.

4. Reporte de Información

¿La revisión incluye lo siguiente?

☒ ¿el tipo previsto de asignación y de información sobre el impacto (bono por bono o por cartera)?

☒ ¿la frecuencia y los medios de divulgación?

☐ ¿la divulgación de la metodología del impacto previsto o logrado del proyecto o proyectos financiados?

Comentario general sobre esta sección:
Vinte se compromete a informar sobre la asignación de los recursos en un Reporte del Bono Sustentable, que se publicará en su sitio web anualmente, hasta la asignación completa. Los reportes de asignación incluirán una lista de los proyectos financiados con el monto de los recursos asignados a cada proyecto y el saldo del monto no asignado. El Reporte del Bono Sustentable también incluirá métricas de impacto cualitativas o cuantitativas relevantes. Sustainalytics considera que los reportes de asignación e impacto de Vinte se ajustan a las prácticas del mercado.

Sección 4. Información Adicional

Enlaces útiles *(por ejemplo, a la metodología o las credenciales del proveedor de la revisión externa, a la revisión completa, a la información completa del emisor, etc.)*

Análisis de la contribución del proyecto o proyectos a los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU: ODS 11

Evaluación adicional en relación con el emisor/marco del bono/proyecto(s) elegible(s):

FUNCIÓN DE LOS PROVEEDORES DE REVISIÓN SEGÚN LA DEFINICIÓN DE LAS PBS

i. Segunda Opinión: Una institución con experiencia social e independiente del emisor puede emitir una Segunda Opinión. La institución deberá tener independencia del asesor del emisor para su Marco del Bono Social, o se habrán implementado procedimientos adecuados dentro de la institución, como barreras de información, para garantizar la independencia de la Segunda Opinión. Normalmente conlleva una evaluación de la alineación con los Principios del Bono Social. En particular, puede incluir una evaluación de los objetivos generales, la estrategia, política y/o procesos del emisor relacionados con la sustentabilidad social, así como una evaluación de las características sociales del tipo de proyectos destinados a Uso de Recursos.

ii. Verificación: Un emisor podrá obtener una verificación independiente con respecto a un conjunto de criterios designados, normalmente relacionados con procesos de negocios y/o criterios sociales. La verificación podrá centrarse en la adecuación a las normas internas o externas o a las declaraciones del emisor. Asimismo, la evaluación de las características socialmente sustentables de los activos subyacentes podrá mencionar verificación y puede hacer referencia a criterios externos. También podrá denominarse verificación a la garantía o atestación relativa al método de seguimiento interno del emisor para el uso de recursos, asignación de fondos de recursos de bonos sociales, declaración del impacto social o alineación de la información con los PBS.

iii. Certificación: Un emisor podrá causar que su Bono Social o el Marco del Bono Social asociado o el Uso de Recursos se certifique según una norma o etiqueta social externa reconocida. Una norma o etiqueta define criterios específicos, y la adecuación a dichos criterios suele ser comprobada por terceras partes calificadas y acreditadas, que pueden verificar la coherencia con los criterios de certificación.

iv. Puntuación/Calificación del Bono Social: Un emisor podrá causar que su Bono Social, Marco del Bono Social asociado o una característica clave como el Uso de Recursos sea evaluado o valuado por terceros calificados, como proveedores de investigación especializados o agencias de calificación, de conformidad con una metodología de puntuación/calificación establecida. El resultado podrá incluir un enfoque en los datos de desempeño social, el proceso en relación con el PBS, u otro punto de referencia. Esta puntuación/calificación es distinta de las calificaciones crediticias, sin embargo, podrá reflejar riesgos sociales materiales.

Aviso Legal

Derechos Reservados ©2023 Sustainalytics. Todos los derechos reservados.

La información, metodologías y opiniones contenidas o reflejadas en el presente documento son propiedad de Sustainalytics y/o de sus terceros proveedores (Datos de Terceros), y podrán ponerse a disposición de terceros únicamente en la forma y formato divulgados por Sustainalytics, o siempre que se garantice la citación y el reconocimiento adecuados. Se proporcionan únicamente con fines informativos y (1) no constituyen una aprobación de producto o proyecto alguno; (2) no constituyen asesoría en materia de inversión o un prospecto; (3) no pueden interpretarse como una oferta o indicación para comprar o vender valores, para seleccionar un proyecto o para realizar cualquier tipo de operación comercial; (4) no representan una evaluación de los resultados económicos del emisor, de sus obligaciones financieras ni de su solvencia; y/o (5) no se han incorporado ni pueden incorporarse a ninguna publicación de ofertas.

Se basan en información facilitada por el emisor y, por tanto, no se garantiza su comercialización, integridad, exactitud, actualización o adecuación a un fin determinado. La información y los datos se proporcionan "tal cual" y reflejan la opinión de Sustainalytics en la fecha de su elaboración y publicación. Sustainalytics no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que puedan derivarse del uso de la información, los datos o las opiniones contenidas en el presente documento, sea cual fuere la forma en que se utilicen, salvo en los casos en que la ley lo exija expresamente. Cualquier referencia a nombres de terceros o a Datos de Terceros es para el reconocimiento apropiado de su propiedad y no constituye un patrocinio o respaldo por parte de dicho propietario. En nuestro sitio web encontrará una lista de nuestros proveedores de datos externos y sus respectivas condiciones de uso. Para más información, visite http://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers.

El emisor es plenamente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, de su aplicación y seguimiento.

En caso de discrepancias entre la versión en inglés y la traducida, prevalecerá la versión en inglés.

Acerca de Sustainalytics, una Sociedad de Morningstar

Sustainalytics, una Sociedad de Morningstar, es una Sociedad líder en investigación, calificaciones y datos ESG que apoya a los inversores de todo el mundo en el desarrollo e implementación de estrategias de inversión responsable. Durante más de 30 años, la Sociedad ha estado a la vanguardia del desarrollo de soluciones innovadoras y de alta calidad para satisfacer las necesidades cambiantes de los inversores mundiales. En la actualidad, Sustainalytics trabaja con cientos de los principales gestores de activos y fondos de pensiones del mundo, que incorporan información y evaluaciones sobre ESG y gobierno corporativo en sus procesos de inversión. Sustainalytics también trabaja con cientos de sociedades y sus intermediarios financieros para ayudarles para tener en cuenta la sustentabilidad en sus políticas, prácticas y proyectos de capital. Con 17 oficinas en todo el mundo, Sustainalytics cuenta con más de 1500 empleados, incluidos más de 500 analistas con conocimientos multidisciplinares variados en más de 40 grupos industriales.

Para más información, visite www.sustainalytics.com

O póngase en contacto con nosotros contact@sustainalytics.com

GlobalCapital
Premios de Bonos
Reconociendo lo mejor en bonos, elegido por el mercado
GANADOR
Mejor Proveedor de Segunda Opinión para Bonos ESG de SSA

GlobalCapital
Premios de Bonos
Reconociendo lo mejor en bonos, elegido por el mercado
GANADOR
Mejor Proveedor de Segunda Opinión para Bonos ESG de ME

GlobalCapital
Premios de Bonos
Reconociendo lo mejor en bonos, elegido por el mercado
GANADOR
Mejor Proveedor de Segunda Opinión para Bonos ESG Corporativos

MORNINGSTAR | SUSTAINALYTICS
gana como el Mayor Verificador para Bonos Climáticos Certificados en los 8vos Premios de Bonos Climáticos

Environmental Finance
Premios de Bonos
2021
Ganador
Proveedor del año en evaluación externa

MERCADOS DE CAPITAL SOSTENIBLE
PREMIOS
★★★
THE ASSET
2021

Environmental Finance
Premios de Bonos
2021
Ganador
Proveedor del año en evaluación externa